

Un homenaje.

Se dio cuenta de un informe de la comisión de Policía de acuerdo con el concejal Sr. Longueira, y se acordó, después de un cambio de impresiones, lo siguiente: 1.^a Dar el nombre de "Duran y Loriga" a la calle que ha de abrirse en la prolongación de la de Fonseca, hasta la de Santa Catalina; 2.^a Como complemento del homenaje debido al ilustre hijo de La Coruña, colocar una lápida conmemorativa en la casa número 20 de la plaza de María Pita, donde falleció el sabio matemático, y 3.^a Nombrar una comisión para dar forma a estos acuerdos, autorizándole para invitar a los que han sido alumnos del Sr. Durán y Loriga a figurar en la suscripción que se abrirá con el objeto de costear la lápida cuyo proyecto será encargado al artista que se designe, tan pronto sea conocido el total de lo que se recaude.